



ACTA DE PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

En Santa Pola a 21 de agosto de 2019, siendo las 8'30 horas en el Ayuntamiento, se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos Plazas de Técnico Auxiliar de Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Santa Pola, al objeto de la realización de la valoración de los méritos aportados en la fase de concurso por las aspirantes (según la Base Novena de la convocatoria). El tribunal esta constituido por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Rafael Pla Grau

Vocales:

Dña. Mariana Sempere Clement

Dña. Rosa María Ballesta Leguey

Dña. Carmina Verdú Cano

Dña. Concepción Soler Bonmatí

Una vez constituido el Tribunal, se acordó que actuara como Secretaria del mismo a Dña. Mariana Sempere Clement.

El Tribunal dio cuenta de los méritos presentados, y valorándolos de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, se otorgaron las siguientes puntuaciones:

- ASPIRANTE MARÍA TERESA GALLUD MARTÍNEZ:

1. Méritos generales:

1.1 Antigüedad: 7'5 puntos

1.2 Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos: 0'90 puntos

1.3 Conocimientos de valenciano: 2'5 puntos

2. Méritos específicos:

2.1 Titulaciones académicas: 2 puntos

2.2 Cursos de formación y perfeccionamiento específicos: 0'65 puntos

TOTAL PUNTOS FASE CONCURSO: 13'55 PUNTOS

- ASPIRANTE LUISA MARÍA LÓPEZ ALEMAÑ:

1. Méritos generales:

1.1 Antigüedad: 7'5 puntos



1.2 Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos: 1'5 puntos

1.3 Conocimientos de valenciano: 2'5 puntos

2. Méritos específicos:

2.1 Titulaciones académicas: 2 puntos

2.2 Cursos de formación y perfeccionamiento específicos: 1'35 puntos

TOTAL PUNTOS FASE CONCURSO: 14'85

VALORACIÓN TOTAL OBTENIDA EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN

- **MARÍA TERESA GALLUD MARTÍNEZ:**

- Fase de de oposición: 30 puntos

- Fase de concurso: 13'55 puntos

Total: 43'55 puntos

- **LUISA MARÍA LÓPEZ ALEMAÑ:**

- Fase de oposición: 26'75 puntos

- Fase de concurso: 14'85 puntos

Total: 41'60 puntos

Se establecen los dos días siguientes hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de los resultados, entre las 7'30 y las 9'00 horas, para que las opositoras puedan consultar la puntuación obtenida en la fase de concurso. Se podrán presentar alegaciones y reclamaciones los dos días siguientes hábiles, por registro de entrada en este Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo y de acuerdo con lo anterior, el Tribunal acuerda proponer a la Alcaldía-Presidencia el nombramiento de María Teresa Gallud Martínez y Luisa María López Alemañ, para la provisión de las plazas de Técnico Auxiliar de Archivos y Bibliotecas del Ayuntamiento de Santa Pola.

Santa Pola, 21 de agosto de 2019

EL PRESIDENTE

LAS VOCALES

LA VOCAL-SECRETARIA